



**OEI BUE LPN 38 /2021**  
**INFORME DE ADJUDICACIÓN**  
**“Contratación para el Desarrollo de Estudio sobre la situación de los Inquilinos  
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”**

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, para la ejecución del proyecto Programa de integración Socio-Urbana: Villa 20, Villa Rodrigo Bueno y Villa Fraga de la Ciudad de Buenos Aires firmado entre las partes, remito el informe de evaluación comercial a cargo de la OEI tras finalizar la segunda etapa de evaluación, constituyendo el citado documento en el Informe de Adjudicación en el marco de la licitación OEI BUE LPN 38/2021.

De acuerdo a lo indicado, nos es grato enviarles el detalle del lote adjudicado, según lo establecido en la subcláusula CGL 12.14 “*La adjudicación será por lote completo a un único oferente*”, revistiendo a partir de ahora el carácter de Adjudicatario y dando inicio al cronograma de entregas previsto en el pliego de bases y condiciones particulares de la licitación.

4 de marzo de 2022.

Lic. LUIS SCASSO  
DIRECTOR NACIONAL  
Oficina de la OEI en Argentina



**OEI BUE LPN 38/2021  
INFORME DE EVALUACION COMERCIAL**

**“Contratación para el Desarrollo de Estudio sobre la situación de los Inquilinos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”**

En la ciudad de Buenos Aires el 4 de marzo de 2022, los integrantes del Comité de Evaluación, responsables de la evaluación comercial de la presente licitación, y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Publicas de la Nación por la cual fueron notificados los resultados de la primera etapa de evaluación, dejan constancia en el presente de la valoración obtenida a los efectos de constituir el Informe de Adjudicación del proceso de referencia.

Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente proceso, tras finalizar la evaluación técnica y formal de las ofertas se procede con el acto de apertura de las propuestas económicas de aquellos oferentes que han alcanzado el puntaje técnico mínimo requerido, para avanzar con la segunda etapa de evaluación.

El día 25 de febrero de 2022 se abrieron las siguientes ofertas económicas:

<b>LOTE UNICO</b>	<b>ESCENARIO</b>	<b>OFERENTE 1: ZIGLA SRL</b>	<b>OFERENTE 2: INTERVALAR CONSULTORA SRL</b>	<b>OFERENTE 3: UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN</b>
Contratación para el Desarrollo de Estudio sobre la situación de los Inquilinos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	ESCENARIO MUESTRAL NUMERO 1	\$ 6.000.000,00	\$ 3.510.512,00	\$ 6.149.355,00
	ESCENARIO MUESTRAL NUMERO 2	\$ 4.675.384,00	\$ 4.025.791,00	\$ 7.210.148,00
	ESCENARIO MUESTRAL NUMERO 3	\$ 3.971.478,00	\$ 5.815.902,00	\$ 7.833.600,00

La modalidad de selección es calidad /costo por lo cual el adjudicado por lote será el proveedor que tenga el mayor puntaje resultante de la sumatoria entre el puntaje obtenido en la evaluación técnica y el puntaje obtenido en la evaluación económica.

Considerando que la ponderación asignada a la propuesta técnica es de 80 puntos y la asignada a la propuesta económica es de 20 puntos, el cálculo del Puntaje Final se determina de la siguiente forma:

$$\text{PUNTAJE FINAL} = 0,8 * \text{Puntaje Técnico} + 0,2 * \text{Puntaje por Precio}$$

Para hacer la escala de ponderación de precio se asignará 100 puntos al mejor precio ofrecido y el resto se obtendrá dividiendo el mejor precio (Fm) por el de cada oferta en particular (F) y multiplicando el resultado por 100 para obtener el Puntaje por Precio.

En razón de lo expuesto, luego de la sumatoria del puntaje obtenido en la evaluación técnica y económica, surge el siguiente cuadro comparativo de Puntajes Totales, conforme se detalla a continuación:

Lote único		OFERENTE		
		ZIGLA SRL	INTERVALAR CONSULTORA SRL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN
Escenario 1	Puntaje Técnico	49,60	45,20	57,20
	Puntaje Comercial	11,70	20,00	11,42
	Puntaje Total (Técnico + Económico)	61,30	65,20	<b>68,62</b>
Escenario 2	Puntaje Técnico	48,80	46,00	56,40
	Puntaje Comercial	15,02	17,44	9,74
	Puntaje Total (Técnico + Económico)	63,82	63,44	66,14
Escenario 3	Puntaje Técnico	48,00	46,80	55,60
	Puntaje Comercial	17,68	12,07	8,96
	Puntaje Total (Técnico + Económico)	65,68	58,87	64,56

(\*) Donde:

**F<sub>m</sub>** es el precio más bajo

**F** es el precio de la propuesta bajo consideración

Como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de la Licitación OEI BUE LPN 38/2021 se procede a realizar el presente, a fin de que se constituya en el Informe de Adjudicación de la siguiente manera:

LOTE UNICO	ESCENARIO	TOTAL ADJUDICADO (Impuestos incluidos)	OFERENTE ADJUDICADO:
Contratación para el Desarrollo de Estudio sobre la situación de los Inquilinos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	ESCENARIO MUESTRAL NUMERO 1	\$ 6.149.355,00	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN</b>

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Nazarena Ivana DIAZ  
Adquisiciones  
Oficina de la OEI en Argentina